

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Podemos - Veracruz, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A1. Educación y Capacitación Política

| Proyecto | Inicio | Fin | Importe | Folio |
|---------------------------|------------|------------|--------------|----------------------------------|
| IMPULSO A LIDERES JOVENES | 01/03/2022 | 31/12/2022 | \$405,299.92 | PAT2022/PODEMOS/VER/AE/E CP/2 |
| Total | | | \$405,299.92 | |

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Podemos

1. Partido

Podemos

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PODEMOS/VER/AE/ECP/2 - IMPULSO A LIDERES JOVENES

Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Formar líderes jóvenes a través de cursos para promover la participación política de los jóvenes en la vida democrática.

Metas: Fortalecer liderazgos para aproximadamente 500 jóvenes, a través de cursos para que obtengan conocimientos teóricos prácticos para el 31 de diciembre de 2022.

Indicadores $((\text{Calificación media final} / \text{Calificación media inicial}) - 1) * 100$

Indicador de eficacia de la capacitación

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Porcentaje

Donde:

Variable **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del

Inicio 01/03/2022

Fin: 31/12/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura VERACRUZ

Cobertura del ámbito nacional o VERACRUZ

Beneficios y/o población 500 jóvenes

Total de 500

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

| Entregable / Proveedor | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|--------------------------|----------|-----------------|--------------|
| Renta de espacio | 8 | \$8,600.00 | \$68,800.00 |
| Contratación de ponentes | 8 | \$23,000.00 | \$184,000.00 |
| Coffe break | 8 | \$4,812.49 | \$38,499.92 |
| Material didáctico | 500 | \$180.00 | \$90,000.00 |

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Podemos

| Entregable / Proveedor | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| Contratación de sonido | 8 | \$3,000.00 | \$24,000.00 |
| Subtotal: | | | \$405,299.92 |
| Total: | | | \$405,299.92 |

8. Cronograma de Ejecución del

| Actividad | Inicio | Fin |
|-----------|------------|------------|
| Cursos | 01/03/2022 | 31/12/2022 |

9. Responsables del

| Nombre | Cargo | Correo |
|-----------------------------------|---------------------------------------|------------|
| Luis Francisco Garrido Hernández | Secretario de Finanzas | [REDACTED] |
| Karla Esperanza Garrido Hernández | Secretaria Técnica del Comité Central | [REDACTED] |

10.

Descripción Se detecto que los jóvenes tienen escasa participación en la vida política y democrática del país, por lo que se formaran jóvenes líderes a través de cursos para que los jóvenes participen en la vida política y democrática.

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción Capacitar a aproximadamente 500 jóvenes, a través de cursos para que obtengan conocimientos teóricos y prácticos para el 31 de diciembre de 2022.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr Karla Esperanza Garrido Hernández **Cargo:** Secretaria Técnica del Comité Central

Cadena [REDACTED]

Nombr Luis Francisco Garrido Hernández **Cargo:** Secretario de Finanzas

Cadena [REDACTED]

Cadena |30|62|2022|1216|PAT2022PODEMOSVERAE|14042022205927|

Sello fDMwfDYyfDIwMjJ8MTIxNnxQQVQyMDIyUE9ERU1PU1ZFUKFFfDE0MDQyMDIyMjA1OTI3fA

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/PODEMOS/VER/AE

Nombre del Partido Podemos

Fecha y hora de 14/04/2022 20:59:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.